

C.A.B.A., 08 de febrero de 2018

CIRCULAR N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 4/2017 - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0002618/2017

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA TENDIDO DE NUEVO ALIMENTADOR 13.2 KV – REMEDIOS DE ESCALADA – LÍNEA GRAL. ROCA”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares SOFSE, la visita de reconocimiento deberá efectuarse el día lunes 19 de febrero de 2017 a las 9:00 horas en la Oficina Técnica del Departamento Eléctrico, Oficina 101, 1° piso, sita en los Talleres Ferroviarios de Remedios de Escalada, Avenida 29 de Septiembre N° 3501, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires.

Los encargados de la citada visita serán los señores Alberto Braschi (Tel. 011-3248-9499), Matías Andrade (Tel. 011-5594-8486) y Adrián Vázquez (Tel. 011-6820-1184). Por cualquier consulta referida a la misma comunicarse a los contactos antes mencionados.

INFORMACIÓN N° 2:

Conforme lo dispone el artículo 8 punto 8 del Pliego de Condiciones Particulares las ofertas económicas deberán ser efectuadas exclusivamente en moneda de curso legal en la República Argentina (PESOS), indicando por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva. Se adjunta por tanto la planilla de cotización que deberá ser completada por los oferentes.